

## **CURRICULUM VITAE ABREVIADO**

**Enrique Guillén López**

**Profesor Titular de Derecho Constitucional. Universidad de Granada**

Departamento de Derecho Constitucional. Facultad de Derecho.

Plz. Universidad, s/n. 18001 Granada. España

Teléfono: 0034 958 243455

E-mail: [enriqueg@ugr.es](mailto:enriqueg@ugr.es)

### **LINEAS DE INVESTIGACIÓN Y AREAS DE INTERÉS**

Constitucionalismo, democracia, distribución territorial del poder, forma de gobierno, derechos fundamentales, representación, responsabilidad.

### **PARTICIPACIÓN EN GRUPOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

Investigador del Grupo de Investigación de la Junta de Andalucía SEJ 106: <<Andalucía, la Unión Europea y el Estado social>>.

Investigador del Proyecto de Investigación PB97-0801: <<Relaciones entre ordenamientos en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional. Derecho europeo, derecho estatal y derecho autonómico>>. Ministerio de Educación y Ciencia.

Investigador del Proyecto de Investigación BJU2003-06526: <<El proceso de constitucionalización de la Unión Europea>>. Ministerio de Ciencia y tecnología.

Investigador del Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía “Las reformas constitucionales y estatutarias en el marco de la Unión Europea” (2006-2009)

Investigador del Proyecto de Investigación SEJ2007-66427/JURI <<La interacción constitucional entre Unión Europea y Estados miembros como factor de desarrollo del Derecho Constitucional Europeo>>. Proyecto nacional, subvencionado por la Dirección General de Investigación del

Ministerio de Educación y Ciencia, con una duración de tres años (2007-2010).

Investigador en la Acción Integrada de investigación científica entre España y e Italia, con la Universidad de Pisa, 2007. Referencia: HI2007-0028, Proyecto: <<Jurisdicción ordinaria y jurisdicción constitucional en el proceso de integración europea>>.

Investigador del Proyecto de Investigación de Excelencia SEJ-4931: “Reformas estatutarias y desarrollo estatutario en el marco de la Unión Europea”, de la Junta de Andalucía, con una duración de cuatro años (2011-2014).

Investigador del Proyecto de Investigación DER2010-19863: “Los Derechos Fundamentales en el contexto de un mercado único”, Proyecto nacional, subvencionado por la Dirección General de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia, con una duración de tres años (2011-2014)

## **PUBLICACIONES MÁS REPRESENTATIVAS**

- *La continuidad parlamentaria: las Diputaciones Permanentes*, Thomson Cívitas, Madrid, 2002.
- *El cese del gobierno y el gobierno en funciones en el ordenamiento constitucional español*, (Mención Especial del Premio Blas Infante) Instituto Andaluz de Administración Pública, Sevilla, 2002.
- *El régimen constitucional de “la movida”* (Coautor con T. Requena López y R. Martín Morales), Grupo Editorial Universitario. Granada, 2001.
- « Continuité et discontinuité parlementaire: la Députation Permanente espagnole », *Jahrbuch des öffentlichen Rechts der Gegenwart*, Mohr Siebeck, Tübingen, 2002.
- “Los parlamentos y el tiempo: el ejemplo inglés hasta la Revolución Gloriosa”, *Cuadernos constitucionales de la Cátedra Fadrique Furio Ceriol*, 2001.
- “Derecho constitucional y postmodernidad (a propósito del fundamento del derecho según Derrida)”, en *Derecho constitucional y cultura. Libro homenaje a Peter Häberle*, Tecnos, Madrid, 2003.
- La inescrutabilidad de los caminos del señor: comentario de la Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos "Leyla

Sahin c. Turquía" (nº 44774/98) de 29/06/2004, *Revista de Derecho constitucional europeo*, nº 2, 2004

- “El Parlamento Europeo”, *Revista de Derecho constitucional europeo*, nº 3, 2005.
- “Los procesos electorales en Francia. Apuntes de un constitucionalista español sobre las últimas elecciones presidenciales y legislativas en Francia” en *Constitución y democracia. 25 años de Constitución democrática en España*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Bilbao, 2005.
- “El estado actual del debate sobre la descentralización territorial en Francia (el caso Corso)”, *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada*, Nº 9, 2006.
- “Judicial Review in Spain: the Constitutional Court”, *Loyola of Los Angeles Law Review*, Vol. 41, 2008.
- “La libertad religiosa: los discursos del fiel y del ciudadano. Una aproximación desde la teoría constitucional”, *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada*, nº 11, 2008.
- “Metodología del Derecho constitucional europeo. Un Derecho constitucional para la integración política de Europa. Del pluralismo territorial al pluralismo ideológico”, *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, núm 12, 2009.
- “Representación política y libertad religiosa”, *El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho*, nº. 10, 2010.
- “Spain. The impact of the European Convention of Human Rights and the Charter of Fundamental rights of the European Union on Spanish constitutional law: Make a virtue of necessity”, en P. POPELIER, C. VAN DE HEYNING y P. VAN NUFFEL (eds.), *Human rights protection in the European legal order: The interaction between the European and the national courts*, Intersentia, Cambridge, 2011.
- “El sistema electoral del Congreso de los Diputados. Principios constitucionales y recientes propuestas de reforma. (Lo que nunca pudo haber sido y no fue)”, *Revista Española de Derecho constitucional*, núm. 92, 2011.
- “El 15-M desde la óptica del socialismo democrático”, *El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho*, nº 30, 2012.
- “Fedeli e cittadini. Il rifiuto dei trattamenti sanitari per motivi religiosi nell’ordinamento spagnolo”, en L. Chieffi (dir.) *Bioetica pratica e cause di esclusione sociale*, Mimesis, Milán, 2012.
- “Apuntes sobre el principio de responsabilidad en el Derecho constitucional europeo”, *Estudios de Deusto*, Vol. 60/2, 2012.

## **ESTANCIAS EN CENTROS EXTRANJEROS**

Profesor Invitado en la Universidad de SARATOV (RUSIA). 4 semanas. 1996.

Estancia postdoctoral en el Centre de Recherche de Droit constitutionnel. Université Paris I. Pantheon-Sorbonne (Octubre 2001-Julio 2002)

## **PARTICIPACIÓN EN CONTRATOS DE I+D DE ESPECIAL RELEVANCIA CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

Título del contrato/proyecto: DICTAMEN SOBRE “LA LEY DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL”

Empresa/Administración financiadora: PLAN GENERAL DE DROGAS (MINISTERIO DEL INTERIOR)

Duración, desde: ABRIL 2002 hasta: MAYO 2002

Investigadores responsables: RICARDO MARTIN MORALES Y ENRIQUE GUILLÉN LÓPEZ

Número de investigadores participantes: 3

Título del contrato/proyecto: ELABORACIÓN DE UN BORRADOR DE “ANTEPROYECTO DE LEY DE LA CONVIVENCIA Y EL OCIO”

Tipo de contrato:

Empresa/Administración financiadora: JUNTA DE EXTREMADURA (CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA)

Duración, desde: JUNIO 2002 hasta: JULIO 2002

Investigadores responsables: RICARDO MARTIN MORALES Y ENRIQUE GUILLÉN LÓPEZ

Número de investigadores participantes: 3

## **PARTICIPACIÓN EN TRIBUNALES DE TESIS**

Participación en el Tribunal de la Tesis Doctoral <<Il principio di laicità nelle dinamiche istituzionali e normative interne e comunitarie>>, de Marina Salvetti. Seconda Università Degli Studi Di Napoli, Nápoles (Italia), 27 de enero de 2010.

Participación en el Tribunal de la Tesis Doctoral <<Il principio di precauzione nel Diritto ambientale e la tutela dall'inquinamento elettromagnetico>>, de Tiziana Fortuna. Seconda Università Degli Studi Di Napoli, Nápoles (Italia), 27 de enero de 2010.

Participación en el Tribunal de la Tesis Doctoral <<I Diritti Politici dei non cittadini >>, de María Rita Magnotta. Seconda Universita' Degli Studi Di Napoli, Nápoles (Italia), 27 de enero de 2010.

Participación en el Tribunal de la Tesis Doctoral “La globalización en el sistema de derechos y libertades fundamentales: la incidencia de las políticas de control y de seguridad desde una perspectiva europea”, de Juan Luís Jiménez Ruiz. Universidad de Jaen, 14 de julio de 2011.

## **OTROS MÉRITOS**

Becario del Congreso de los Diputados para la realización de la Tesis Doctoral (1997-1998)

Profesor Invitado por la Universidad de Saratov (RUSIA) para impartir un Seminario sobre "LA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y AUTONÓMICA EN ESPAÑA" (Mayo-Junio 1996)

Beca de la Fundación Cajamadrid para la realización de un proyecto de investigación sobre “El nuevo proceso descentralizador en Francia” en el Centre de Recherche de Droit constitutionnel de la Universidad Paris I, Panthéon-Sorbonne (año académico 2001-2002)

Concesión de una mención Especial del Premio Blas Infante de Estudio e Investigación sobre Administración y Gestión Pública (Instituto Andaluz de Administración Pública) por el Trabajo "EL CESE DEL GOBIERNO Y EL GOBIERNO EN FUNCIONES EN EL ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL ESPAÑOL (DICIEMBRE 2001)

Premio Extraordinario de Doctorado en Derecho de la Universidad de Granada 1999.

Reconocimiento de dos Sexenios de Investigación por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.

Secretario del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (2004- 2008)

Director del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (desde junio de 2012)